



Comisión de Desarrollo Económico y Planificación
Norma E. Burgos, MPA, PPL
Presidenta



Avance Económico desde el Senado

Volumen II, Núm.27

Semana del 12 al 18 de julio de 2010

¿Qué se espera del desarrollo económico.....	1
¿Qué se ha logrado en Puerto Rico?.....	1
Propuesta.....	1
Las dos vías.....	1
Comentarios.....	2

Introducción

A principios del mes de junio, la Fundación Comunitaria de Puerto Rico, como parte de la celebración de su 25 aniversario, auspició una

actividad que se centró en el tema de la economía solidaria. Personal de la Comisión de Desarrollo Económico y Planificación del Senado asistió. En dicha actividad participaron líderes del Tercer Sector; hombres y mujeres de empresa, académicos y funcionarios públicos. La discusión se centró en la necesidad de buscar soluciones al problema económico y social, enfatizando la necesidad de fomentar el desarrollo de nuevos modelos más enfocados en la dimensión social. Fue una discusión interesante e importante y por eso resumimos lo que allí se presentó.

¿Qué se espera del desarrollo económico?

A través de los años el pensamiento sobre el desarrollo ha ido cambiando y hemos pasado del famoso Consenso de Washington, con su énfasis economicista, a una visión del desarrollo más centrada en la calidad de vida, la sostenibilidad y la justicia social. El trabajo reciente del Growth and Development Commission, creado por el Banco Mundial y compuesto por expertos y funcionarios muy reconocidos, le dio particular énfasis a estos factores.



¿Qué se ha logrado en Puerto Rico?

Aunque a partir de la Segunda Guerra Mundial Puerto Rico experimentó una mejoría notable en su nivel de vida y su economía reflejó ritmos acelerados de crecimiento, no es menos cierto que ese proceso se detuvo en los años setenta y que en las pasadas cuatro décadas el progreso ha sido más lento. Fue eso lo que motivó que en 1994, el entonces Gobernador Pedro Rosselló adoptara un Nuevo Modelo de Desarrollo Económico. Éste tuvo un impacto positivo y la segunda mitad de la década fue una de un crecimiento saludable. La actual década ha sido muy distinta, con una altísima probabilidad de que el per cápita de los puertorriqueños y puertorriqueñas sea más bajo en el 2010 de lo que fue en el 2001.

El problema del empleo nunca se ha resuelto, pues desde hace mucho la tasa de desempleo ha permanecido muy alta, aún (hoy cerca del 17%) con una tasa de participación bajísima. La excepción fue en el 2000 que bajó a un solo dígito 9%. La realidad social que se desprende de esta condición, que ha probado ser sumamente difícil de resolver, es la que vivimos hoy en día: alta criminalidad, violencia doméstica, un alto nivel de informalidad en la economía (que se calculó en 24% de la economía formal), la emigración de puertorriqueños y puertorriqueñas, y la limitación en recursos disponibles para invertir en la infraestructura física y social.

No hay duda que el panorama que tenemos ante nosotros requiere un replanteamiento de lo que han sido las estrategias de promoción económica, enfocadas en atraer empresas de alta tecnología mediante el ofrecimiento de incentivos contributivos. Aunque estas empresas han generado muchísimos beneficios para Puerto Rico, la realidad es que no podemos depender de ellas para resolver el problema de empleo.

Propuesta

En la actividad de la Fundación quedó claramente establecida la necesidad de contar con una segunda vía al desarrollo más enfocada en actividades que generen empleos, no mediante actividades subsidiadas, sino en actividades productivas, pero más intensivas en mano de obra. Se mantendría la estrategia de promoción de industrias de alta tecnología como al presente, pero ésta se complementaría con una vía paralela que se centraría en empresas de base comunitaria, PYMES y cooperativas. Algo de eso se incorporó en la Ley 73, la nueva Ley de Incentivos aprobada en mayo del 2008, al establecerse incentivos para completar las cadenas de abasto locales.

Las dos vías

Una de las vías, la que ha caracterizado la promoción industrial, es la que se llamó en la actividad el modelo de competitividad global. Ésta se basa en el ofrecimiento de incentivos contributivos, la atracción de inversiones y la exportación, no introduce la dimensión social del desarrollo. El énfasis es en reducir costos como mecanismo de mejorar la capacidad competitiva.

La segunda vía, como ya se mencionó, se centra precisamente en que la estrategia de desarrollo tiene también una dimensión social, reconoce que la actividad empresarial no solamente cumple una función económica, sino también social. Fomentar el crecimiento de empresas

pequeñas y medianas cuyos operadores son sus dueños contribuye a la estabilidad social. Mejorar la capacidad de éstas de ser efectivas en el entorno económico actual es la prioridad en esta vía.

La definición de economía social en Europa, en donde desempeña una función importante, es más restrictiva de lo que se sugirió para Puerto Rico, pues se limita a empresas de base comunitaria. La discusión en la Fundación giró en torno a una definición más amplia que incorpora las PYMES.

Comentarios

La economía de Puerto Rico se encuentra en una difícil situación, resultado de múltiples factores que se han ido acumulando a través de décadas, siendo uno de ellos la

incapacidad de entender que los cambios en el entorno global requerían que revisáramos la manera como conducimos la economía. Revisando el Nuevo Modelo de 1994, me percaté que mucho de lo allí incluido aún hoy tiene vigencia. La discusión que comenzó la Fundación, irrespectivamente de que estemos o no de acuerdo con lo allí planteado, abre las puertas a una discusión profunda sobre nuestro futuro económico y social.

Esta coyuntura en la que nos encontramos no es exclusiva de Puerto Rico. Los estados, las regiones de España y los países en varias partes del mundo se están planteando lo mismo. Aún países que han sido tan exitosos como es Irlanda, hoy se encuentran en medio de un proceso de cuestionamiento de los postulados que han guiado su estrategia de desarrollo. No podemos hacer menos nosotros.

Los interesados en recibir Avance Económico, pueden suscribirse enviándonos su dirección postal o, preferiblemente, su correo electrónico a la siguiente dirección:

Norma E. Burgos
Presidenta

Comisión de Desarrollo Económico y Planificación

Senado de Puerto Rico

El Capitolio

PO Box 9023431

San Juan PR 00902-3431

Email. nburgos@senadopr.us

Contacto:

Sr. Michael Torres

Ayudante

Responsable de la distribución y envío del Avance Económico

Teléfono: 787-509-7660

Email. mictorres@senadopr.us



Comisión de Desarrollo Económico y Planificación
Senado de Puerto Rico
El Capitolio
PO Box 9023431
San Juan PR 00902-3431

